

Martes 11 de Octubre  
de 2011  
AÑO XXI - Nº 6171

**LAVOZ**  
DIARIO REGIONAL DE LA MAÑANA

Fundado el  
2 de Mayo de 1991

Premio Santa Clara de Asís 2000

Propietario LA VOZ DE ZARATE S.R.L. - Prop. Int. 506657

Dirección, Administración y Talleres: Brown 742 - Tel./FAX. 03487/420855 (B2800APS) ZARATE  
Oficina receptora: 25 de Mayo 882 - Tel. 03489-15-557074 - CAMPANA

www.diariolavozdezarate.com.ar / E-mail: diariolavozdezarate@cabletel.net.ar

Director: Jorge R. De Paolo

## LAS ESTADISTICAS DEL INDEC CONTINUAN EN LA MIRA

*El Gobierno nacional difundirá el próximo viernes los datos de inflación de septiembre, en medio de la polémica que desató en las últimas semanas el pedido de un juez a los medios para que remitan un listado de periodistas que hayan escrito sobre el tema, y la decisión del Fondo Monetario Internacional (FMI) de utilizar en el futuro las estimaciones inflacionarias de consultoras privadas.*

*En tanto, el informe del viernes sobre inflación oficial de setiembre, se especula rondará entre 0,7 y 0,8 por ciento, tal como se viene registrando en los últimos 17 meses, según las variaciones de precios publicadas por el organismo.*

*Se prevé que unos días antes, que diputados de bloques opositores difunda una estimación del Índice de Precios al Consumidores (IPC) en base a un promedio de mediciones elaboradas por consultoras privadas, multadas por el Gobierno, y que suele más que duplicar la cifra oficial.*

*En ese contexto, sería bueno*

*proponer desde las campañas políticas, la normalización del Indec y la responsabilidad del secretario de Comercio Interior, Guillermo Moreno y demás funcionarios vinculados al instituto, sobre la situación del Indec.*

*En cambio, el Gobierno minimiza la situación blindado por la indiscrecionalidad que le dan los resultados electorales y salen a culpar al "mensajero". Es así como el candidato a vicegobernador bonaerense y director de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual, Gabriel Mariotto, santificó que el temor por la inflación "sólo aparece en las opiniones de algunos editorialistas".*

*Es cierto que los temas preocupantes son tantos y tan variados, e igualmente preocupantes como la inseguridad, la pobreza o la construcción de autopistas que reduzcan los accidentes en rutas, pero en el transcurso está la economía y la institucionalidad, dos pilares para construir un país con bienestar para todos.*

## CENTRO DE MONITOREO

# Unifican en Provincia el control de 4.000 cámaras de vigilancia

El gobernador Daniel Scioli, habilitó el Centro de Monitoreo Provincial en un salón ubicado en el Ministerio de Justicia y Seguridad, en La Plata. Desde ese lugar se podrán verificar los recorridos de los patrulleros que tienen GPS, los movimientos de las hinchadas de fútbol que asisten a los estadios provinciales de los equipos de primera y se operará sobre las imágenes que lleguen desde todo el territorio.

Según explicaron en el Ministerio, los instrumentos tecnológicos que incorporó el centro permitirán escanear en tiempo real las patentes de los autos que utilizan autopistas o avenidas para determinar eventuales pedidos de captura. Será mediante la filmación que realizarán unas cámaras

especiales que se instalarán en los patrulleros policiales.

"Estamos sumando tecnología para ponerla al servicio de la seguridad pública", dijo Scioli. Por ahora, el centro de monitoreo recibe señales de las cámaras instaladas en La Plata, Berisso y Ensenada. "Después se irán incorporando otros distritos hasta completar la totalidad de las

ciudades que tienen equipos de registro de imágenes", aseguró el ministro Ricardo Casal.

Centros comerciales, espacios públicos, pasos a nivel, zonas urbanas consideradas de alto riesgo, esquinas peligrosas y vías de tránsito serán controladas por estos "ojos tecnológicos", según explicó el gobernador.

**Salón de Eventos...** ... NUEVO  
... GRANDE  
... DIFERENTE

**El Calamaco**

Fiestas

Cumpleaños Infantiles - Inflable - Pelotero  
Pre-adolescentes - Pista de baile - Cancha de fútbol  
Quinceaños - Casamientos - Egresados  
Festeja tu cumple tengas la edad que tengas..

**GALLESIO 630 - tel: 03487-15-585 400**

### MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS

República Argentina - Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP)

## CONSULTA PÚBLICA DE PROYECTO "Desarrollo Sustentable del Delta Bonaerense"

La República Argentina ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) un préstamo para sufragar el costo del Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP) (Préstamo BID N° 1956/OC-AR). La Provincia de Buenos Aires cumple con los requisitos para ser beneficiaria del financiamiento, de acuerdo a las pautas explicitadas en el Reglamento Operativo del Programa y se propone utilizar parte de esos fondos para efectuar pagos para la ejecución de las obras objeto de este llamado.

- 1.- El MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS, en el marco del Plan Estratégico para el sector Agroalimentario (EPSA), ha formulado y diseñado el Proyecto "Desarrollo Sustentable del Delta Bonaerense" que comprende las zonas rurales de los Municipios de Campana, San Fernando, Tigre y Escobar, el que tiene por objeto construir y ampliar la infraestructura productiva y mejorar los servicios de logística, asistencia técnica y capacitación para los productores y habitantes de las islas. A los fines de la presentación del proyecto y del análisis del documento de Evaluación de Impacto Ambiental y Social (EIAS) de la obra, el Ministerio de Asuntos Agrarios y la Dirección Provincial de Islas, convocan a Consulta Pública Ambiental y Social. La EIAS identifica, caracteriza y cuantifica los impactos ambientales y sociales positivos y negativos que el proyecto ocasionará en su área de intervención, y establece las medidas de mitigación de los impactos negativos contenidas en un plan de gestión ambiental y social.
- 2.- En consecuencia, se establece el procedimiento a seguir para participar de la Consulta Pública:
  - a) Como autoridad de aplicación de la Consulta, el Ministerio de Asuntos Agrarios y la Dirección Provincial de Islas considerarán "parte" del proceso de Consulta Pública a todo aquel que acredite un interés legítimo o difuso, incluyendo las organizaciones de usuarios de cualquier grado, o cualquier organización No Gubernamental. Así como los organismos o autoridades públicas nacionales o provinciales.
  - b) El acto de Apertura de la Consulta se realizará en el Hotel Plaza en calle San Martín N° 387 -Campana- el día 31 de Octubre a las 10:00 hs. ante las autoridades, instituciones y población presentes en el lugar.
  - c) A los fines de la presentación del Proyecto, y de evacuar dudas que puedan aparecer en referencia a su alcance y a los impactos del mismo, estarán expuestos y disponibles para la consulta del Documento del Proyecto y el Documento de Evaluación de Impacto Ambiental y Social, desde el día 11 de Octubre en la Subsecretaría de Producción, Turismo, Ciencia y Tecnología en calle San Martín 275 -Campana- en el horario de 10:00 a 15:00 hs. Contacto: Estrella Pasternoste.
  - d) Las opiniones u observaciones de los interesados se recibirán por escrito en el sitio y horarios preestablecidos, finalizando el plazo indefectiblemente el día 31 de octubre, para que las mismas sean analizadas posteriormente por las autoridades competentes. Todos los interesados en participar en la Reunión de Cierre de la Consulta Pública deberán inscribirse en el Registro de Participantes dispuesto a tal fin en los domicilios indicados y en el sitio de dicha reunión hasta el horario de inicio de la misma.
- 3.- Finalizado el periodo de la Consulta Pública se llevará a cabo la Reunión de Cierre, para analizar y evaluar las consideraciones presentadas por los interesados, el Hotel Plaza en calle San Martín N° 387 -Campana- el día 31 de Octubre a las 10:00 hs., oportunidad en que será labrada el Acta correspondiente.
- 4.- Concluida la Consulta Pública las autoridades darán a publicidad el Acta de la Reunión de Cierre. Dado el carácter no vinculante de la Consulta Pública las resoluciones adoptadas por las Autoridades de la misma serán definitivas e inapelables en todos los casos.



**Buenos Aires**  
LA PROVINCIA



**VIVIENDAS ALTA GAMA**

Rivadavia 828  
Zarate  
tel 03487-435003  
tel 03487-431983  
ID: 545\*139

Oferta Octubre desde

# \$ 68.200

2 dormitorios  
baño-cocina  
livingcomedor

obras en ejecución para visitar

www.viviendasaltagama.com.ar

ventas@viviendasaltagama.com.ar

Tomamos vehiculos como parte de pago  
asesor tecnico a domicilio  
planes personalizados de financiancion  
contamos con viviendas con entrega inmediata  
visite casas entregadas  
la mejor calidad al mejor precio de mercado